



UNIVERSIDAD DE BURGOS



RESOLUCIÓN DE CONTRATACIÓN

Fecha RR convocatoria y pub. Tablón Oficial de Anuncios: 30 de septiembre de 2016	
Nº de plazas: 1	Ref. del concurso LI-2016-17.01
Código de la RPT:	HGC-ARQ-CD-001
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor Básico (interino) a tiempo completo
Área de Conocimiento:	ARQUEOLOGÍA
Departamento:	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN
Centro:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN
Perfil Docente:	Docencia en la siguiente temática: fundamentos teóricos y metodológicos de la Arqueología, formación de la teoría arqueológica. Metodología de investigación (formas y procedimientos de acceso a la información, sistemas de registro y documentación); procedimientos epistemológicos y técnicos para la lectura temporal y espacial de los datos arqueológicos; procedimientos epistemológicos y técnicos para la lectura socio-económica de los datos arqueológicos. Aportación al conocimiento, estudio y difusión del Patrimonio.
Perfil Investigador:	Investigación de las sociedades segmentarias en el marco de la cuenca del Duero durante el II y I Milenio: modo de producción doméstico, transformación socio-económica y política.

Habiéndose publicado en el Tablón Oficial de Anuncios de esta Universidad la Resolución de Adjudicación de la plaza arriba referenciada, y habiendo presentado el/la adjudicatario/a la documentación requerida, según se dispone en la convocatoria del Concurso Público nº17 -Curso 2016/2017- para la provisión de plazas de Profesor Contratado doctor Básico Interino de la Universidad de Burgos, convocada por R.R. de 30 de septiembre de 2016 (Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad de 30 de septiembre de 2016),

Este Rectorado resuelve que se proceda a la contratación de:

Nombre y Apellidos	Código RPT
D. MIGUEL ÁNGEL ARNÁIZ ALONSO	HGC-ARQ-CD-001

Según se dispone en la base 7 de la convocatoria, el/la adjudicatario/a, dispondrá de un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de esta Resolución en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad, para la formalización del correspondiente contrato laboral en el Servicio de Recursos Humanos, Sección de Personal: Docente, edificio de Administración y Servicios, primera planta, c/ Juan de Austria nº 1, 09001 Burgos, en horario de atención de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. Los sábados no computarán en los plazos establecidos en esta Resolución. Este Servicio de Recursos Humanos contactará con el/la aspirante a contratar para establecer una cita para la formalización del contrato. Los teléfonos del Servicio de Recursos Humanos son: 947 258890, 8039 y 8009.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad. Potestativamente podrá interponerse recurso de reposición ante el Sr. Rector Magfco. en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la Resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

En Burgos, a 16 de noviembre de 2016

EL RECTOR,

P. D., Resolución Rectoral de 14/06/2016, BOCyL de 16/06/2016

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,



Fdo. José María Cámara Nebreda